

**19/02/2023 III JORNADA DE CAMPO A TRAVES**  
**CTO REGIONAL DE CAMPO A TRAVES POR CLUBES MASTER**  
**CLASIFICATORIA PARA EL CTO ESPAÑA CSD DE CAMPO A TRAVES**  
**SUB 16 Y SUB 18 POR AUTONOMIAS**

## Reglamento de la prueba:

**1º.- ORGANIZACIÓN:** La Sección de Atletismo Eliocroca en colaboración con la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Lorca y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia organiza la **III Jornada de la Liga Regional 2023, el Campeonato de la Región de Murcia Master de Campo a Través por clubes y el Clasificatorio para el Campeonato de España de Campo a Través en Edad Escolar CSD para las categorías SUB16 y SUB18 en ambos géneros**. La competición se desarrollará en los terrenos situados el Complejo Deportivo de la Torrecilla Ginés Antonio Vidal Ruiz, el próximo domingo **19 de febrero de 2023**, a las 09:30 de la mañana.

**2º.- PARTICIPACION:** Podrán participar todos los atletas con licencia federativa por la FAMU, tanto regional como nacional, desde la categoría Pre-Benjamín en adelante. Se admitirán atletas de otras comunidades siempre que se respeten las limitaciones que establece la RFEA para competiciones de ámbito regional. Los atletas de otras comunidades estarán fuera de concurso de la Liga Regional. El día de la competición la licencia de la temporada ya sea estatal o autonómica, debe estar tramitada. Los atletas de otras Federaciones deberán tener licencia estatal o serán considerados populares. Los atletas populares desde la categoría Júnior, podrán participar en cada una de las jornadas sin optar a la clasificación final del Circuito. Para poder participar deben tramitar la Licencia de Día a través de FAMU, sin permitírsele tomar la salida a cualquier popular que no se le haya tramitado dicha Licencia.

**3º.- PARTICIPACION POPULAR:** Los atletas populares podrán tomar parte en esta jornada del circuito. La edad mínima de participación será de 18 años en adelante. Clasificarán en una única categoría ("categoría Popular") y tomarán la salida junto a la carrera de veteranos. No puntuaran para la clasificación por equipos, aunque sean inscritos con el nombre de un Club federado. En el Campeonato Regional por clubes, no podrá llevar la misma camiseta que los atletas federados que opten al título. En categorías menores (hasta Juvenil incluido) no se permitirán inscripciones populares, salvo a los locales de la población organizadora de la Jornada de Cross, en cuyo caso se les debe de tramitar la Licencia de Día de menores con una cuota de inscripción igual a la establecida para el resto de atletas de su categoría.

**4º.- DORSALES:** Todos los dorsales se entregarán exclusivamente el día de la prueba a partir de las 08.30 h. Serán proporcionados por la organización y podrán ser recogidos por los delegados de los clubes, debidamente identificados. Los atletas independientes, de otras federaciones y populares podrán recoger sus dorsales hasta 30´ antes de su competición. Los dorsales no podrán ser recortados o doblados dejando bien visible la publicidad de los mismos.

**Los imperdibles los deberá llevar cada corredor, NO siendo facilitados por la organización.**

**5º.- INSCRIPCIONES:** Todas las inscripciones deberán tramitarse a través de la plataforma de intranet de la RFEA (SDP) hasta el miércoles día 15 de febrero de 2023 a las 09:00 horas. Los atletas independientes o de un club de fuera de la región, así como los atletas con licencia de Trail Running, podrán hacer su inscripción enviando un correo electrónico, antes del miércoles día 15 de febrero de 2023 a las 09:00 horas a [competiciones@famum.es](mailto:competiciones@famum.es) con sus datos (nombre, apellidos, nº de licencia fecha de nacimiento, club) y acompañando el justificante del pago de la inscripción. Los atletas populares podrán tramitar sus inscripciones a través del portal web de Famu ([www.famum.es](http://www.famum.es)).

**Solo para atletas independientes y de otras federaciones.** El pago de la cuota de inscripción en todas las carreras se realizará mediante transferencia o ingreso al número de cuenta de la federación: ES36 3058 0422 2427 2000 5352 de Cajamar y se deberá acompañar el justificante bancario en el email de inscripción.

**Solo para atletas Populares.** Las inscripciones de los atletas populares se tramitarán por la web de famu ([www.famum.es](http://www.famum.es)) mediante la plataforma de inscripciones online en la que se podrá realizar el pago de la cuota mediante sistema de pago seguro. Solo para Escolares de la localidad a celebrar el cross.

**Las inscripciones de los escolares.** Se tramitarán mediante un archivo Excel que deberá tramitar el club organizador del cross o en su caso la concejalía de deportes correspondiente. La cuota a establecer será la misma que se establezca a nivel general en sus categorías y deberá ser ingresada a FAMU por parte de quien tramite las inscripciones.

## CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- **Atletas de la FAMU y FACV, Sub-8, Sub-10, Sub-12 y Sub-14, serán 4€**
- **Atletas de la FAMU y FACV, Sub-16, Sub-18, Sub-20, Sub-23, SENIOR y MASTER, serán 5€**
- **Atletas de otras federaciones en clubes de Murcia, serán 5€.**
- **Atletas de otras federaciones y populares, serán 8€.**

Los atletas de otras federaciones con licencia nacional, independientes y atletas con licencia de trail running deberán adjuntar al correo electrónico de inscripción, el justificante bancario del pago de la cuota correspondiente. N.º de cuenta: **ES36 3058 0422 2427 2000 5352.**

## SANCIONES:

Los atletas inscritos que no se presenten en la competición, no lleven su dorsal asignado o no pongan el dorsal al atleta inscrito, serán 2€ para Sub 08 hasta Sub 14, el resto de categorías 3€, excepto aquellos que lo justifiquen antes del desarrollo de la competición.

## 6º.- CATEGORÍAS – PREMIACION Y HORARIOS DE CARRERAS:

La prueba de Campo a través se desarrolla en todas las categorías, desde sub-8 hasta Máster, para ello se segmentan todas las categorías estableciendo distancias adecuadas su edad biológica y siguiendo las recomendaciones de la RFEA.

Categorías	Año de Nacimiento / Edad	Premiación
SUB-08	2016 y posteriores	1º, 2º, 3º Clasificad@
SUB-10	2014-2015	1º, 2º, 3º Clasificad@
SUB-12	2012-2013	1º, 2º, 3º Clasificad@
SUB-14	2010-2011	1º, 2º, 3º Clasificad@
SUB-16	2008-2009	1º, 2º, 3º Clasificad@
SUB-18	2006-2007	1º, 2º, 3º Clasificad@
SUB-20	2004-2005	1º, 2º, 3º Clasificad@
SUB-23	2001-2002-2003	1º, 2º, 3º Clasificad@
SÉNIOR	2000 a 34 años incluidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 35)	De 35 a 39 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 40)	De 40 a 44 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 45)	De 45 a 49 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 50)	De 50 a 54 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 55)	De 55 a 59 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 60)	De 60 a 64 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 65)	De 65 a 69 años cumplidos	1º, 2º, 3º Clasificad@
(MASTER 70)	Desde 70 años y posteriores	1º, 2º, 3º Clasificad@
POPULAR	ABSOLUTA	1º, 2º, 3º Clasificad@

La categoría Senior será considerada como Absoluta, por tanto, aquellos atletas de la categoría SUB20, SUB23 y MASTER que quieran inscribirse en categoría Absoluta podrá hacerlo, pero en todo caso renunciando expresamente a sus categorías oficiales, tanto para esta competición como para la Liga. Los/as atletas escolares optaran a los premios de la categoría en la que corran.

#### PREMIACIÓN:

Se entregará trofeo a los siguientes:

- Tres primeros clasificados de cada categoría.
- Tres primeros equipos MASTER.
  - La categoría Master a nivel de clubes: estarán compuestos por las categorías de veteranos Master35, Master40, Master45, Master50, Master55, Master60, Master65, Master70, conjuntamente.

#### HORARIOS:

CAMARA DE LLAMADAS		HORARIO	CATEGORIA	CIRCUIT O	DISTANCIA APROX.
APERTURA	CIERRE	SALIDA			
09:10H	09:25H	09:30h.	Sub20 masculino y femenino, Master masculino y Popular masculino	1B + 2A	6.000mtrs.
10:05h.	10:20h.	10:25h.	sub 18 masculino y femenino, master femenino y Popular Femenino	1B + 1A	3.500 mtrs.
10:45h	11:00h.	11:05h.	Sub 16 masculino y femenino	1A	2.500 mtrs.
11:20h.	11:35h.	11:40h.	Sub 14 masculino y femenino	2B	2.000 mtrs.
		12:00 h	ENTREGA DE TROFEOS		
11:40h.	11:55h.	12:00h.	Sub 10 masculino y femenino	1B	1.000 mtrs.
11:55h.	12:10h.	12:15h.	Sub 8 masculino y femenino	1C	650 mtrs.
12:10h.	12:25h.	12:30h.	Sub12 masculino y femenino	2B	2.000 mtrs.
12:25h.	12:40h.	12:45h.	Sub23 y Senior masculino y femenino	4A	10.000 mtrs.
		13:30h.	ENTREGA DE TROFEOS		

Todos los atletas deben de pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas para el control de salidas dentro del horario establecido. Y en cualquier caso desde la categoría cadete en adelante además será obligatoria la acreditación de Identidad debiendo presentar la Licencia Federativa, DNI, Carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con foto que acredite su identidad.

**El atleta que NO haya pasado por Cámara de llamadas será descalificado de la competición**

Podrán ser descalificados todos los atletas que no cumplan las distancias marcadas, participen en una carrera distinta a la correspondiente a su categoría y para la que no estén inscrito, desacten las ordenes de los jueces, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo, participar con un dorsal o chip asignado a otro corredor o no autorizado por la Organización, no lleve el dorsal bien visible en el pecho, por incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias o administrativas.

No se eliminarán a los atletas doblados en ninguna de las pruebas.

Si por error en las clasificaciones provisionales se realizara alguna entrega de premios incorrecta, el atleta o atletas involucrados, tendrán la obligación de devolver el premio, una vez comprobada la veracidad del mismo, pudiendo pedir la organización documentación acreditativa.

**7º.- CIRCUITO:**



En la categoría Sub 08 se dará una vuelta por el exterior de la instalación de la pista de atletismo y será identificado como circuito C.

La salida estará diferenciada de la meta y habrá un carril exclusivo para salida y otro para la meta. No se permitirá el acceso a la zona de llegada a ninguna persona ni miembros de la organización no autorizados. Solo se permitirá el acceso a medios de comunicación acreditados y se establecerá una ubicación especial para estos medios.

LAS CLASIFICACIONES ESTARÁN DISPONIBLES EN LAS PAGINAS WEB [www.famu.es](http://www.famu.es) y en la web propia del cronometrador de la prueba.

## **8º.- NORMATIVA COMPLEMENTARIA:**

En el avituallamiento de meta solo habrá botellines de agua precintados y estará totalmente aislado del resto de personas asistentes al evento.

En el circuito hay servicio de asistencia médica, vestuarios y duchas para todos los participantes,

Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según decisión de la organización regido por el reglamento de la FAMU y su decisión será última e inapelable.

El participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de todos los participantes en este evento mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

Todo corredor que participe en la prueba declara haberse sometido a reconocimiento médico, no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, siendo el corredor el único responsable en caso de accidente de no cumplir la normativa.

Todos los participantes están incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento tarta latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

**IMPORTANTE:** En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciará el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

**Ley de Protección de Datos:** De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia -responsable del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico [secretaria@fam.u.es](mailto:secretaria@fam.u.es), especificando el derecho que desea ejercitar. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos –atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD–.

## 9º.- Como llegar al circuito:

